

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de junio de dos mil veinte, a las quince horas (15:00 pm), se reúnen los socios de la Compañía AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA., ubicada en la Ciudadela Primero de Mayo – El Caizado, calle Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, Oficina No.1 – Piso 1, de esta ciudad, en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y por su Estatuto.

Cabe mencionar que por esta ocasión la presente reunión se celebró virtualmente a través de la plataforma ZOOM, como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el presidente de la república, mediante el Acuerdo No.00126-2020, del 12 de marzo de 2020.

Preside la Junta el Ing. Roberto Zumbana Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General Ing. Cecilia Chasi Pacheco.

Los Socios presentes, aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General, una vez instalada la Junta, el Presidente da la bienvenida a los Socios y mociona tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.- Informe de Gerencia año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2019
- 4.- Destino de los Resultados del Ejercicio año 2019

Tras una breve deliberación, la Junta aprueba el orden del día, el mismo que pasa a ser tratado, con el detalle que consta a continuación:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario

A pedido de la Presidencia, por secretaria se certifica la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	%
Genoveva Díaz Orellana	USD 80,00	20,00%
Roberto Zumbana Díaz	USD 160,00	40,00%
Cecilia Chasi Pacheco	USD 160,00	40,00%
Total Capital Suscrito y Pagado	USD 400,00	100,00%

2.- Informe de Gerencia año 2019

A pedido de la Presidencia, por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, luego del cual la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente General. Se deja constancia que la Socia Administradora, Ing. Cecilia Chasi Pacheco, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2019

La Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. La Socia Administradora, Ing. Cecilia Chasi Pacheco, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

La Socia Administradora, Ing. Cecilia Chasi Pacheco, informa que la compañía al término del ejercicio ha generado una Utilidad Neta del ejercicio de USD 153,03.

4.- Destino de los Resultados del Ejercicio año 2019

Al mantener por el ejercicio económico 2019 una utilidad neta del ejercicio de USD 153,03; se mociona que se destine a resultados acumulados, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Una vez culminados los puntos del día, la Presidencia concede un receso de la reunión virtual para la redacción del Acta, terminada la misma, se reinstala la reunión virtual y tras su respectiva lectura, es aprobada sin modificaciones por todos los Socios, para constancia de lo actuado, se envía el acta en archivo PDF por correo electrónico a cada Socio para la respectiva firma.

Se da por finalizada la reunión a las dieciséis y treinta horas (16:30 pm) del mismo día.


Ing. Roberto Zumbana Díaz
SOCIO - PRESIDENTE


Genoveva Díaz Orellana
SOCIA


Ing. Cecilia Chasi Pacheco
SOCIA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA